



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°36/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 20 de Abril de 2021.

VISTO:

El concurso de precios N° 07/2021 destinado a contratar la provisión de Materiales de Construcción para ser destina a obras en Plaza y Corralón Municipal de Los Conquistadores; y,

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se recibió la cotización de las empresas: Todo Hierro, Comercial Federal y Metalúrgica A.S.

Que habiéndose dispuesto el 20 de Abril 2021, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por las empresas son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a las mejores ofertas económicas las que corresponden a las firmas a) Todo Hierro, con domicilio Fiscal en Alem 1135 de la Ciudad de Chajari Entre Ríos, b) Metalúrgica A.S con domicilio comercial en Ruta Provincial N° 2 de Los Conquistadores, en el caso del Item N° 6 se adjudicó al Contribuyente Local aplicando Ordenanza N° 71/2019, art. 15, En consecuencia corresponde adjudicar el concurso y dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello

La Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1)- ADJUDIQUESE el Concurso de Precios N° 07/2021, a las firmas **Todo Hierro y Metalúrgica A.S.**, con el objeto de la provisión de Materiales de Construcción.-

a) Todo Hierro

ITEM N° 1 – \$ 17.400,00

ITEM N° 2 – \$ 13.500,00


ITEM N° 3 – \$ 10.500,00

ITEM N° 4 – \$ 8.100,00

ITEM N° 5 – \$ 6.100,00

b) Metalúrgica A.S.

ITEM N° 6 – \$ 1.592,00


Lic. Adrián Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

ARTÍCULO 2º)- NOTIFICAR a los proveedores, librese la orden de compra y liquídese el pago correspondiente-

ARTICULO 3º)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida del Presupuesto Vigente.

ARTICULO 4º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES